

CONVOCATORIA

Por medio del presente se le convoca a la sesión extraordinaria, que el Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará el próximo día 18 de julio de 2018, miércoles, a las 9:30 horas, significándole que si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, la sesión se entenderá convocada para dos días después, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) Reconocimiento de obligación del pago de indemnización por despido improcedente.
GEN-RRHE/2018/165

2º) Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 16/2018

Los expedientes relativos a los asuntos comprendidos en el presente orden del día se encuentran a disposición de los señores concejales en la Secretaría General de este Ayuntamiento desde este momento hasta el día de la celebración de la sesión.